

EL IRRIS

Año V.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.141.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca) sábado 27 de Enero de 1917

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

El túnel bajo la Mancha

En los dos lados del estrecho, un gran número de personalidades se ocupan de ultimar el proyecto. El túnel tendrá cuarenta y ocho kilómetros. Los túneles más grandes trazados hasta el día, como los de Mont Cenis, Str Gothart, Simplón y Sionenberg tienen apenas de quince a veinte kilómetros. No obstante la experiencia demuestra que la empresa no tiene nada de quimérica. Bajo el mar existen desde hace tiempo túneles de una extensión considerable. Las minas de cobre o de estaño de Gorraules se extienden bastante lejos bajo el mar sin que las olas lleguen a invadir las obras. En la costa de Cumberland, varias galerías hulteras llegan a más de cinco kilómetros, bajo la playa. Ahora bien jamás ha penetrado el agua en dichas minas. Por otra parte, la ciencia ofrece datos mucho más precisos.

Los estudios que han sido hechos por los sabios de los países y los numerosos sondeos ejecutados en los lados del estrecho y en el estrecho mismo han ilustrado completamente sobre la naturaleza del suelo, haciendo conocer minuciosamente la composición de cada capa de tierra. De dichos estudios resulta que en los tiempos prehistóricos,—es decir, hace unos cien mil años—existía una comunicación por tierra firme entre Francia e Inglaterra. Dicha comunicación ha desaparecido en su parte superior, dejando como testigo la costa brava de Drouves y de Blanc-Nez y conservando por debajo del nivel del mar todos los terrenos que reunían antes a los dos países. En los dos extremos, la composición del macizo gredoso es idéntica: encima la greda blanca con sílex, más abajo los sílex desaparecen y la greda se transforma en arcilla, por último en la base existe una greda arcillosa, compacta, impermeable y bastante resistente para no desplomarse. En esta capa cuyo espesor es de

unos sesenta metros, se construirá el túnel.

La sociedad francesa del túnel, por otra parte, comenzó su penetración submarina en esta capa de 1875 a 1883. Dichos trabajos consistieron en trazar en Sangatte, en la ribera francesa un pozo de un gran diámetro hasta una profundidad de unos sesenta metros bajo el nivel del mar, y a construir en el fondo del pozo una galería de estudio de dos metros catorce de diámetro, penetrando en la capa de greda gris hasta una extensión de mil ochocientos cuarenta metros debajo del mar. La importancia de estos trabajos no es lo bastante conocida; en Sangatte existe todavía una verdadera fábrica en admirable estado que comprende dos máquinas de vapor de trescientos caballos, compresores de aire, bombas, etc. Con todo este material religiosamente guardado fué trazada esta galería de estudio que ha demostrado la impermeabilidad del suelo por una parte, su dureza y su posición, y por otra parte la posibilidad de penetrar allí con adelanto de cuatrocientos metros por mes, adelanto que hoy sería mucho mayor.

El punto escogido para la entrada del túnel es el llamado Grand'Escalles, no lejos de Wissant, donde se estableciera la estación de aduanas, y donde se hará el cruce necesario para el camino de máquinas, puesto que la electricidad tiene que asegurar la tracción en el interior del túnel. De Wissant, el túnel descenderá hacia el centro del estrecho, a una profundidad de unos noventa y cinco metros por debajo del nivel del mar. Si a pesar de la impermeabilidad del suelo se produjeran infiltraciones, se ha previsto la construcción de una galería independiente del túnel para su evacuación. Esta galería arrancaría de la costa en un punto bajo; situada a unos veinte metros por debajo del nivel del mar para ascender hacia el centro del estrecho, encontrándose allí con el túnel. Las aguas recogidas

en pozos que se abren en la costa serían elevadas por medio de bombas poderosísimas.

Los trabajos del lado inglés, serían dirigidos de un modo idéntico. El túnel comprenderá dos galerías paralelas de cinco metros cincuenta a seis metros de diámetro cada una y distantes quince metros, una de la otra. Estas dos galerías comunicarianse entre sí de estrecho en estrecho, por medio de ramales transversales situados a cada cien metros por ejemplo, formando de este modo las dos galerías un conjunto en relación estrecha.

¿Cuánto costaría el túnel? Los ingleses han calculado la parte que les corresponde en ciento cincuenta millones, es decir, ciento sesentidos millones, en cifras redondas. Los franceses han calculado el gasto que les corresponde en unos ciento ochenta millones, doscientos millones en cifras redondas. Los trabajos durarían de cuatro a cinco años.

Después de las negociaciones diplomáticas iniciadas en Abril de 1870 entre Francia e Inglaterra, se constituyó en Francia una sociedad con objeto de obtener del Gobierno francés la concesión de una línea submarina entre los dos países. Esta sociedad ha gastado más de dos millones en trabajos preparatorios y continúa pagando el Gobierno francés los gastos de control, previstos en su presupuesto de cargas. Todos los trabajos e instalaciones realizadas por dicha compañía se hallan en muy buen estado, pudiendo asegurarse que de la noche a la mañana podrán reanudarse los trabajos definitivos si las dificultades y la oposición que se produjo del lado inglés, hace veinte años desapareciera.

Según parece, los acontecimientos actuales han hecho que esta oposición desaparezca. Cuando termine la guerra, la cuestión del túnel renacerá y esta vez con mucho más probabilidades de éxito.

El porvenir del catolicismo en Alemania

El pastor protestante Stoecker ha publicado este juicio en la «Gaceta Eclesiástica Evangélica»:

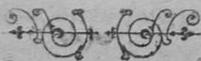
«Hace algunos años que vamos a la Iglesia Católica en Alemania adquirir un desarrollo y una influencia siempre creciente. En el momento en que nuestra Iglesia se ve a punto de sucumbir bajo la indiferencia de las clases ilustradas y el odio de las clases obreras, Roma se ha ganado las simpatías de los príncipes, de los nobles, de la clase media, de los labradores y de los obreros.

Los católicos alemanes emprendieron esa lucha brillante contra la Monarquía más poderosa de la tierra, y sobre ella han obtenido el triunfo. Por espacio de diez años, el Centro ha sido el eje parlamentario del Reichstag, y hoy no se puede combatir al Centro sino satisfaciendo las reivindicaciones de los católicos.

Al mismo tiempo la Iglesia católica ha adquirido una gran influencia en el terreno social. Llena de actividad en la literatura y en la vida de asociación ha impedido el triunfo del socialismo, y se la considera como a la partidaria de las grandes reformas económicas e iniciadora de la generación social.

Se ignora el precio

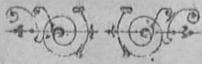
- De la primera comunión.
- De la sonrisa primera de un niño.
- De una mujer que no ha bailado nunca.
- De un hombre que reza el Rosario.
- De un consejo oportuno para el prójimo.
- De las lágrimas de una madre.
- De la corrección de un padre prudente.
- De haber sabido callar.



De haber hablado con entereza cristiana.

De no haber dejado de protestar contra la calumnia.

De haber propagado un periódico católico.



NOTICIAS

NUESTRO SEGUNDO REGALO

Consista en un precioso y moderno reloj pulsera con esfera luminosa.

Hoy y mañana estará expuesto en el escaparate de la imprenta de este diario.

En una de los días de la próxima semana, que anunciaremos oportunamente, y en presencia de un agente de la Autoridad, tendrá lugar el sorteo; por tanto nuestros suscriptores procuren cambiar lo mas pronto posible los cupones.

Esperamos que NUESTRO SEGUNDO REGALO será grato a nuestros asiduos lectores, cuyos deseos procuramos cumplir, aun a costa de grandes sacrificios.

Artística y devota bandera.

Hemos tenido el gusto de admirar la hermosa bandera que la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad ha adquirido recientemente.

Es artística, es devota, es preciosa.

Todos los que la han podido apreciar la admiran y alaban la Casa que la confeccionó.

Se halla expuesta en casa del celoso Director de dicha Cofradía, Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gornias, Pbro., Sochantre de la Catedral.

Es de forma modernista y su tamaño es 1'40 mts. de alto, sin contar el precioso fleco de oro de la parte inferior ni los tirantes de la parte inferior, por 0'25 mts. de ancho, con los colores dominantes del Carmen, el blanco de fino raso y el marrón de terciopelo.

En el centro hay un medallón de 50 X 40 cmts. con la imagen de Ntra. Señora del Carmen, pintada sobre raso de seda, que es magnífica; el marco de este medallón es oro fino, y en la parte superior, sobre el terciopelo marrón, la cifra de María de tisú de oro fino; en la parte inferior, el escudo del Carmen con su corona bordada con oro fino y piedras, el color blanco de tisú de plata y el marrón de terciopelo, adornado todo con hermosos ramos de lirios y bien imitadas rosas con sedas delicadamente combinadas.

Sobre el color blanco general, en ambos lados, hay unas estrellas de oro, en la parte superior, y unos rayos de cordoncillo de oro fino, combinado con algunas pequeñas tent-jueles.]

El averso de la bandera es de sarga Polonesa, con la inscripción:

MATER DECOR CORMELI
CIVITELLAE MINORICEN.

El asta y travesaño son de madera fina barnizada, los pomos laterales y el remate de la cruz son de bronce oro, con una altura de unos tres metros.

De enhorabuena están así la casa constructora, los grandes Talleres de P. Jorba e Hijos, como la Cofra-

dia del Carmen, enhorabuena que les tributamos de veras.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

De viaje.

Se encuentra en Palma el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de Lérida.

Tuvimos ayer el gusto de saludar a nuestro particular y distinguido amigo el culto periodista don José M. Ruiz y Mañent, quien ha salido esta tarde para el interior de la isla.

En el Colegio Salesiano.

Hoy, sábado, a las 8 y media, habrá la acostumbrada sesión de cine que se repetirá el domingo a las 5 de la tarde. Por la noche a las 8 y media, el cuadro dramático pondrá en escena el imponderable drama en 3 actos y verso «San Hermenegildo», según programa.

Militares.

El Ministro de la Guerra ha firmado una Real orden disponiendo la concentración de reclutas del actual reemplazo, que se efectuará el día 10 del próximo febrero.

El Excmo. Señor Ministro de la Guerra en telegrama de 22 del actual dice al Excmo. Señor Capitán General del Distrito lo que sigue: «Para unificar fechas terminación licencias cuatrimestrales disponga V. E. se consideren prorogadas en cuerpos a sus órdenes hasta fin Mayo próximo las concedidas en la actualidad.»

Sementales.

Se ha publicado la Real Orden disponiendo el establecimiento de las paradas de sementales, con las reglas que han de observarse y acompañando el cuadro general de paradas.

Conforme a este, se establecerán en Menorca las tres paradas siguientes:

Mahón, 3 sementales, un jefe de parada de segunda y 3 soldados; Ciudadela, igual que en Mahón y Mercadal, 3 sementales, un jefe de parada y tres soldados.

Revisarán dichas paradas los oficiales del Escuadrón Cazadores de Menorca.

Vapor.

Ha salido esta mañana para Alcúdia el vapor correo «Ciudadela», que regresará una vez efectuado el transbordo con el vapor procedente de Barcelona.

Lotería Nacional.

En el sorteo del día 22 del actual mes salió premiado con 500 pesetas el número 12.429, despachado en esta Administración.

De política.

Se habla ya en Palma de elecciones de diputados provinciales. Unos opinan que se aplicará en todos los distritos en que ha de haber renovación, el artículo 29; otros creen que la lucha será muy reñida. Parece que los conservadores aspiran a sacar dos diputados por Inca, dos por Palma y uno por Ibiza; los liberales dos por Inca, dos por Palma y tres por Ibiza y los mauristas según se dice, se conformarían con uno en Palma si se lo diesen, de lo contrario presentarían en este distrito candidatura íntegra. El tiempo dirá.

BIBLIOGRAFIA.

Sumario de la revista «El Cultivador Moderado» correspondiente al mes de Diciembre.

Cereales y Gramíneas.—Conveniencia de utilizar los barbechos y otras tierras para intensificar la producción del trigo, Raul M. Mir.—La fertilización de los haberes.

Horticultura.—La patata redonda de la China, R. de Mas Solanes.—Desecación de la madera por la electricidad.

Técnica Agrícola.—Selección de sementales indígenas, J. Barcia.

Ganadería.—Nuestras informaciones acerca de la vaca del pobre.

Sindicalismo.—Nuevo molino de viento. X.

Viticultura y Enología

Los híbridos productores en la vid moderna.—Aaptación de los híbridos productores Eduardo Corbella.

La bodega, José Diario.

Situación vinícola.

Vasos vinarios enmohecidos.

Metabisulfito de sosa.

Prácticas modernas

Galicia Agro pecuaria.— Los concursos de ganado del presente año.

—Primer concurso de ganado vacuno celebrado en Ordenes el 3 de Septiembre de 1916.—4.º concurso de ganados celebrado en Puente deume el 10 de Septiembre 1916.—6.º Concurso de ganados celebrado en Carballo el 17 Septiembre 1916.—4.º Concurso de ganados celebrado en Cambre el 27 Septiembre 1916.—2.º Concurso de ganados celebrado en Padrón el 1.º de Octubre 1916.—8.º Concurso de ganados celebrado en Neda el 8 de Octubre de 1916.—Primer concurso de ganados celebrado en Neda el 8 de Octubre 1916, J. Ruf Codina.

Conocimientos útiles.—Abonos de la remolacha forrajera.—Aumento de producción de las patatas.—Polen enviado a grandes distancias.—España sin cultivar.—Abonos verdes.—Obras son amores.

Bibliografía

Mercados.—Anuncios.

SANTORAL

Domingo, 28. — Santos Julián, Sirilo y Tirso y Santa Ines.

Lunes, 29.—Santos Francisco de Sales, Valero, Quirico y Santa Julieta.

Día 29.—Sol sale a las 7'0 pónese a las 5'6.—Luna sale a las 10'39 pónese a las 12'4.

CULTOS

Domingo, 28. — En la Santa Iglesia Catedral a las 10 fiesta del Cingulo de Santo Tomás de Aquino con sermón por el Rdo. Sr. D. Jaime Riera, Beneficiado. Por la tarde a las 2 y media visperas y completas cantadas.

En San Agustín, al toque de Oración, se rezará el Sto. Rosario y Treceenario de la Correa, en el altar de Ntra. Señora de la Consolación.

En la iglesia de Ntra. Señora del Rosario, a las siete y media Misa de Comunión para las Marias de los Sagrarios.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

El IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 05.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES
COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA
AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA
REGALO DE
EL IRIS
CIUDADELA DE MENORCA

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	VIENTO		Lluvia en 24 horas	ESTADO DEL		Temperatura	
					Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar	Máxima	Mínima
26	16	754.9		13.4	S.	20.1a30.0		Casi cubierto.			
27	8	748.7	-1.1	12.1	S. E.	5.1a10.0	00	Lluvia	Llana	15	10



De la guerra europea

Noticias de origen alemán

Aviones derribados.

Madrid, 27. - 2.30

Berlín.—Los aviadorez alemanes en cooperación con las baterías antiaéreas han derribado durante el año 1916 a 784 aviones enemigos, mientras que las pérdidas alemanas en el mismo espacio de tiempo sólo ascienden a 281 aparatos.

Estos datos prueban la superioridad de las fuerzas alemanas sobre las de los aliados.

Las subsistencias en Rusia

La situación de las subsistencias es considerada en Rusia como muy crítica.

Soldados regresados del frente dicen que los víveres han alcanzado un precio jamás visto.

Las comunicaciones por carta sobre los deseos de paz son castigados por la policía.

Los sueldos de los soldados son pagados con mucha frecuencia con sellos que llevan una inscripción.

En occidente.

Madrid, 27 - 7.9

Nauen.—Los partes de la guerra dicen que las tropas alemanas han tomado varias alturas francesas y la cota 304.

El enemigo se resistió con valentía, pero tuvo que abandonar sus posiciones.

Hicimos 200 prisioneros.

En oriente.

Atacamos las posiciones rusas, algunas de las cuales cayeron en nuestro poder.

Apresamos dos cañones y 20 ametralladoras.

En Rumania.

Las tropas del mariscal Mackensen rechazaron a los rumanos en Bequer y Kasin.

Las posiciones enemigas quedaron en nuestro poder.

Noticias de origen austriaco

Discurso del Conde de Tisza.

Madrid, 27. - 4.05

Viena.—El Conde de Tisza ha pronunciado en el Parlamento un importante discurso.

Ha dicho que los imperios centrales se hallan dispuestos a negociar una paz duradera, y en esto coinciden con los propósitos de Mr. Wilson.

No obstante, los aliados pretenden destruir a Austria Hungría y a Turquía, deseos que no verán logrados.

El Conde acata el principio de las nacionalidades, pero cree en la diversidad de razas y opina que predominará la más numerosa.

Noticias de origen inglés

Conferencia de Almirantes.

Madrid, 27. - 5.35

Londres.—Los Almirantes aliados se han reunido para celebrar la primera conferencia.

Sábase que trataron de la política mediterránea.

Ignóranse los acuerdos tomados.

Asamblea que pide la paz.

En Manchester ha celebrado una asamblea el partido laborista.

Los oradores declararon que los proletarios anhelan la paz.

Asistieron miles de obreros y todos se manifestaron unánimes en los deseos de una paz duradera.

Del extranjero

Grecia y la Entente.

Madrid, 27. - 3.35

Hoy, en Atenas, serán izadas las banderas de las naciones aliadas y saludadas por el Ejército.

Es una nueva imposición de la Entente.

Voluntarios polacos.

Todos los estudiantes de la Universidad y de la escuela politécnica de Varsovia se han alistado en el nuevo ejército polaco.

Se ha organizado en Varsovia una grandiosa manifestación popular, con grandes carteles que decían: «Guerra a Rusia; esperamos las órdenes del Consejo Nacional».

Diéronse frenéticos vivas a Polonia libre.

Varias

Naranjeros que visitan al Gobierno.

Madrid, 27. - 7.00

Se hallan en esta capital seiscientos naranjeros de Murcia y Valencia.

Reunidos visitaron ayer al Gobierno para tratar de la exportación de frutas.

Los ministros prometieron a dichos naranjeros ampliar el crédito destinado a remediar los daños causados por las inundaciones.

Además, dijo el Gobierno que se dará impulso a las obras públicas y se trabajará cerca del Gobierno inglés a fin de que Inglaterra permita exportar frutas españolas a Holanda.

También se ocupará el Gobierno de la rebaja de los seguros marítimos y abordará radicalmente la cuestión de los transportes.

El Embajador Inglés.

Los naranjeros visitaron después al Embajador inglés, quien, enterado de sus peticiones, les dijo que confía que se podrán exportar frutas a Holanda, a cambio de que se envíen patatas a Inglaterra.

Un Decreto de Fomento.

Ha sido firmado un Decreto autorizando al Ministro de Fomento para que intervenga en la venta de buques españoles.

Estos abstendránse de comerciar entre puertos extranjeros y se exigirá a los armadores una responsabilidad.

Huelga solucionada.

Ha quedado satisfactoriamente

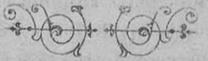
solucionada la huelga de Zaragoza.

Hoy se abrirán todas las fábricas y acudirán al trabajo los obreros.

Declaración.

Un diputado de la mayoría ha declarado en Bilbao que no será aprobado el proyecto de Hacienda sobre beneficios extraordinarios de la guerra.

PRENSA ASOCIADA



D. BARTOLOME FEDELICH VIVES
TENIENTE 2.º DE ALCALDE, ENCARGADO ACCIDENTALMENTE DE LA ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que el último domingo de este mes se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al artículo 45 de la ley vigente de Reemplazo, principiando dicho acto a las 11 y media de su mañana, en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión, y quedando desde hoy expuesto al público el alistamiento practicado, en los parajes de costumbre; para que nadie pueda alegar ignorancia, se insertan a continuación los artículos 45 al 52, ambos inclusive, de la Ley y 52 del Reglamento para su aplicación, además de citarse a los mozos por papeleta.

Y para que conste, se publica el presente en Ciudadela a diez y seis de Enero de mil novecientos diez y siete.

El Alcalde accidental,
BARTOLOMÉ FEDELICH

Art. 45. El último domingo del mes de Enero, se hará por los Municipios la rectificación del alistamiento.

Este acto se anunciará previamente al vecindario por edictos o pregones, donde se use este medio de publicidad para la concurrencia de los interesados que deseen hacerlo.

Además del anuncio general, se citará personalmente a todos los mozos comprendidos en el alistamiento por medio de papeletas, en las cuales se hará constar las fechas en que dichos mozos pueden hacer sus reclamaciones y Autoridades ante las cuales deben comparecer para ello. Las papeletas serán duplicadas, entregándose una al mozo, y a falta de éste, si no pudiera ser habido, a su padre, madre, tutor, pariente más cercano, o persona de quien dependa; y la otra se unirá al expediente, después que la haya firmado el mozo o cualquiera de las personas mencionadas a quienes, en defecto del mismo, se hubiese hecho saber la citación. En caso de que ninguno de éstos supiere firmar, lo hará un vecino de la casa o de alguna de las inmediatas, a su nombre.

Art. 46. En el acto de la rectificación del alistamiento se leerá éste en voz clara e inteligible, y se oirán las reclamaciones que hagan el Síndico y los interesados, o por ellos sus padres, tutores, parientes en grado conocido, apoderados o representantes, así en cuanto a la exclusión como la inclusión de mozos y a la edad que haya anotado a cada uno.

Art. 47. El Ayuntamiento oirá breve y sumariamente las indicadas reclamaciones, y admitirá en el acto las pruebas que se ofrezcan, tanto por el interesado, cuanto por los que le contradigan, acordando enseguida lo que le parezca justo, por mayoría absoluta de votos. To-

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Calle de Córtes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

Lo que se haya expuesto constará suscritamente en el acta, así como también el extracto de las pruebas presentadas y la resolución del Ayuntamiento.

Se dará a los interesados que entablen reclamaciones una certificación en que consten éstas con todas sus circunstancias, sin exigírles ningún derecho.

Art. 48. Cuando los mozos reclamen su exclusión del alistamiento por hallarse comprendidos en los de otros pueblos, las Autoridades y Ayuntamientos respectivos no les exigirán costas, derechos ni otro papel que el de la clase de oficio en cuantas diligencias tengan aquéllos que practicar para la justificación del hecho en que funden sus reclamaciones.

Art. 49. Serán excluidos del alistamiento, todos aquellos mozos que no debieron ser incluidos en él, con arreglo a los preceptos de esta ley así como los que justifiquen haber sido alistados en algún otro pueblo, salvo los casos de competencia a que se refiere el capítulo siguiente.

Art. 50. Cuando los Ayuntamientos tengan datos para saber que un individuo haya sido incluido indebidamente en el alistamiento, dispondrán se lo excluya de él, aunque el mismo mozo no produzca reclamación al efecto: quedando, sin embargo, a salvo el derecho de los demás interesados, para reclamar en contra de la exclusión.

Art. 51. Si las justificaciones ofrecidas por los interesados no pudiesen comprobarse en el acto, ya porque sea necesario practicarlas en distintos Municipios, ya porque hayan de presentarse documentos existentes en otra localidad, se hará constar así en las actas, señalando el Ayuntamiento un plazo, cuyo término no excederá del día anterior al segundo domingo del mes de Febrero, para que se realicen y presenten dichas justificaciones.

Las resoluciones en estos casos se dictarán breve y sumariamente con la formalidad que queda prevenida; en la inteligencia de que, si las justificaciones ofrecidas no se presentasen en el término señalado, transcurrido éste serán desestimadas, a menos que se pruebe la imposibilidad de presentarlas oportunamente.

Art. 52. Si no fuese posible terminar en el último domingo del mes de Enero las operaciones requeridas para la rectificación del alistamiento, se continuarán en los días inmediatos aunque no sean festivos; hasta su conclusión, anunciando al final de cada sesión el día en que se ha de celebrar la siguiente, y fijando en los sitios acostumbrados los efectos que correspondan.

Art. 52. Con arreglo a lo prevenido en el artículo 40 de la Ley, serán excluidos del alistamiento:

1.º Los que en 31 de Diciembre del año en que se verifique no alcancen los veintiún años cumplidos de edad.

2.º Los que pasen de la de treinta y nueve años cumplidos en dicho 31 de Diciembre.

3.º Los que hayan sido alistados y sorteados en uno de los años anteriores, después de haber cumplido la edad de veintiún años.

4.º Los que justifiquen haber sido alistados en algún otro pueblo, a no ser que el caso haya producido o produzca la competencia de que tratan los artículos 50 y 60 de la Ley.

5.º Los individuos que antes de los veinte años de edad estén inscritos en las listas para el reclutamiento de la Armada y los que en el año que cumplan los veintiuno pertenezcan a ella con carácter militar o técnico, cualquiera que sea su categoría, según previene el artículo 3.º de la Ley.

Art. 53. El sorteo se verificará el tercer domingo del mes de Febrero, se-

gún previene el artículo 64 de la Ley, aun cuando las listas rectificadas del alistamiento no hayan estado expuestas los ocho días que determina el artículo 53 de la misma.

EL AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y CAPITÁN DEL PUERTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que terminada la veda de la langosta el día 31 del actual, desde el 1.º de Febrero próximo al 30 de Septiembre inclusive queda autorizada la pesca de dicho crustáceo en aguas de este Distrito, debiendo devolver al mar las que no alcancen las medidas reglamentarias de 20 centímetros contados desde el ojo al arranque de la cola.

Lo que se hace público para conocimiento de los que se dedican a dicha pesca y de cuantas personas pueden interesar.

Ciudadela, 22 de Enero de 1917.

JUAN PEREZ.

La Compañía de Navegación «La Ciudadela», a los efectos reglamentarios convoca Junta General ordinaria para el día veinte y ocho del actual, a las cuatro de la tarde en sus Oficinas de la calle de Negrete, número 16, para tratar, resolver y aprobar los asuntos de su competencia.

Ciudadela, 23 de Enero de 1917.

El Presidente,

J. ANGLADA.

Anuncio importante

Se desean vender las siguientes fincas sitas en esta Ciudad:

1.º Casa calle del Asalto núm. 6.

2.º Casa Plaza de San Pedro.

3.º Cercados en el camino del Caracol, con árboles frutales y sepas.

4.º Casa calle del Dormitorio, núm. 36.

Para informes dirigirse a D. José Caymaris, Plaza de la Libertad, núm. 11.

PARA VENDER

Lo están las casas situadas en la calle de San Pedro números 4 y 3.

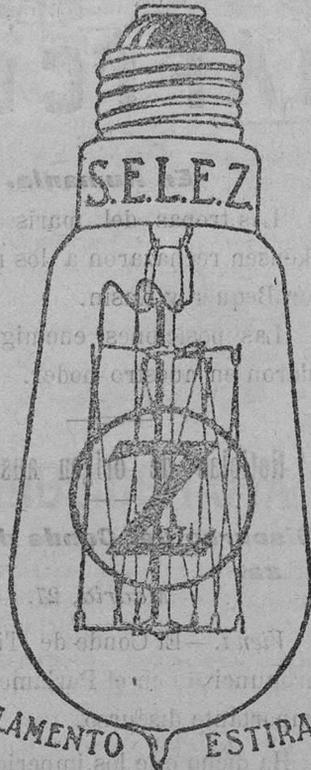
Para informes en esta Imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de San Cristóbal número 23.

Para informes en esta Imprenta.

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS. CIUDADELA



LÁMPARAS "Z"

LAS MEJORES - LUZ MUY CLARA
CONSUMO ECONÓMICO

— IRROMPIBLES —

Desde 5 a 100 bujías.

Lámparas nitrógeno que consumen medio vatio.

Hay en existencia otras marcas.

Todas completamente nuevas, sin usar.

Depósito: José M.ª Quatrado
40 - Imprenta. - Ciudadela.

FUMISTERIA

HUJOS DE JOSE PRECKLER

BARCELONA

Cocinas económicas de todas clases! Legiadoras, termosifones, estufas a carbón y gas. Instalaciones calefacción y secaderos industriales.

EN CIUDADELA

Depositarios: Anglada y Florit.

Representante: Jaime Benejam.

¡FUMADORES!

Probad el papel de fumar Brea de Suecia y lo adoptareis.

Es el mejor y más higiénico de cuantos se conocen.

No irrita la garganta ni se corre.

Pedidlo en todas partes a 0'05 céntimos el librito.

Agente exclusivo en Menorca: Ricardo Quadrado. -- Ciudadela.

Se concederán exclusivas para la venta en todas las poblaciones de la Isla bajo ciertas condiciones que se pueden solicitar.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.

Especialidad en clases para Bebés.